



Madrid, 18 de diciembre de 2013

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Como continuación al hecho relevante número 196680 de 11 de diciembre de 2013, Banco Popular comunica la ejecución de la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente acordada por el Consejo de Administración de 10 de diciembre de 2013 y por la Comisión Delegada de 11 de diciembre de 2013.

En consecuencia, el aumento de capital se ejecuta por un importe nominal de 56.962.025 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 113.924.050 acciones ordinarias, ascendiendo el importe total del aumento de capital (incluyendo valor nominal y la prima de emisión) a 449.999.997,50 euros.

La escritura de ampliación de capital ha sido otorgada en el día de hoy, para su posterior e inmediata inscripción en el Registro Mercantil de Madrid y admisión a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, lo que se comunicará mediante el oportuno hecho relevante.

Atentamente.

Francisco Aparicio Valls
Secretario del Consejo de Administración